



PRUEBAS FÍSICAS

1. ANTES DE COMENZAR LAS PRUEBAS

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones del CIEF.

No se permitirá el acceso al Centro de personas acompañantes.

Se dispondrán las medidas de control de acceso que el tribunal considere necesarias desde el punto de vista sanitario.

Se recomienda el uso responsable de mascarilla quirúrgica o FP2 al acceder a los espacios cerrados de la instalación.

A la hora establecida en la convocatoria (9:00 AM) comienza el llamamiento:

Éste tendrá lugar en el interior del recinto antes de acceder a los vestuarios, sin que ningún opositor pueda acceder a los mismos sin permiso.

Para este fin se dispondrán mesas donde los opositores, según sean nombrados, harán entrega de la documentación requerida:

- Se comprobará la asistencia e identificación. En caso de duda en el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar a los aspirantes que la lleven puesta que se retiren la mascarilla. Para poder llevar a cabo la identificación facial, los aspirantes se colocarán al otro lado de la mesa, mostrando la cara del DNI, pasaporte o NIE (que deberá estar en vigor a la fecha de este llamamiento) en la que se indican la fotografía y el nombre. Los opositores deben tener en cuenta que en cualquier momento durante las pruebas se les puede solicitar que muestren su dorsal y DNI.
- Se mostrará la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas o el justificante de la presentación telemática de dicha solicitud.
- Se comprobará la idoneidad del certificado médico exigido en la convocatoria.

No se podrá acceder a los vestuarios hasta contar con la aprobación del miembro del tribunal encargado de dichas verificaciones.

Tras ello, el personal militar del centro, indicará a los aspirantes el camino para llegar a los vestuarios.

A partir de ese momento, y hasta la finalización de las pruebas físicas, el opositor atenderá las indicaciones del personal militar del CIEF.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible. Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño.

2. INSTRUCCIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS FÍSICAS

- El personal militar del centro les indicará el acceso a los vestuarios para que, en su caso, los aspirantes se cambien de ropa.
- No está permitido que dejen ningún efecto personal en los vestuarios.
- Según salen cambiados o directamente los que no vayan a utilizar el vestuario hasta la natación, se dirigirán a la grada donde les explicarán el desarrollo de las pruebas y se entregarán los dorsales.
- El orden de las pruebas físicas será:

1. Tropa:





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

- TRIBUNAL CALIFICADOR -

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (BOE DE 6 DE OCTUBRE), DE LA SUBSECRETARÍA

PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN DE PESCA

- Trepar por una cuerda vertical de 5 metros con nudos, en estilo libre, hasta alcanzar su extremo superior. Posición inicial de pie (dos intentos). La distancia entre nudos no será superior a 70 centímetros.
- Debido a las fechas de celebración de las pruebas y en previsión de una climatología adversa, la trepa estará colocada en el recinto de la piscina por lo que tras recoger los dorsales en la grada acudirán a la piscina.
- Los opositores podrán traer su propio magnesio (no será facilitado por el tribunal).
- No está permitido el uso de ningún complemento en pies y manos que facilite el agarre.
- Cuando terminen esta prueba podrán subir a la grada a calentar para la siguiente prueba, evitando que se produzcan aglomeraciones.

2. Velocidad: 50 m:

- Carrera de 50 metros lisos, en pista y desde posición de parado, en un tiempo máximo de 8,80 segundos para hombres y 9,00 segundos para mujeres. (Dos intentos).

3. Resistencia: 1.000 m:

- Carrera de 1.000 metros lisos, en pista, en un tiempo máximo de 4 minutos y 50 segundos para hombres y 5 minutos para mujeres. (Un intento).

4. Natación:

- Nadar 50 metros estilo libre con zambullida en un tiempo máximo de 1 minuto para hombres y 1 y 5 segundos para mujeres. (Un intento).
- No se entrará al recinto de la piscina hasta que comience la prueba.
- Se contará con 5 calles.
- No está permitido el uso de las duchas de la piscina.
- Abandonarán el recinto con sus bolsas de ropa.

3. SALIDA DEL CENTRO

Abandonarán de manera inmediata el recinto, de manera escalonada según vayan cambiándose, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

No se realizará ninguna publicación de resultados de estas pruebas en el tablón del CIEF. La lista definitiva del conjunto de aspirantes APTOS será publicada en la web.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Si alguno de los opositores necesitara certificado de asistencia, deberá solicitarlo por correo electrónico a seleccion.pesca@mapa.es y le será remitido por el mismo medio. No se hará entrega de ningún documento físico el día de la prueba a no ser estrictamente necesario.

29 DE NOVIEMBRE DE 2022

El Presidente del Tribunal
Firma digital a pie de página

